AVISO DE CONVOCATORIA A VEEDURÍA CIUDADANA

PROCESO DE CONTRATACIÓN – SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. MT-MC-2026-08

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Entidad Contratante invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP. De acuerdo con la ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales entre otros) para poder ejercer su función.

DATOS DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	DETALLE	INFORMACIÓN
Objeto del contrato a celebrar	**DESCRIPCIÓN DEL OBJETO**	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A MONTO AGOTABLE, DISTRIBUIDO POR LOTES, PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AÑO 2026 (LOTE 1) Y PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA (POLICÍA NACIONAL) QUE REALICE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS Y ACTIVIDADES DE APOYO AL CONTROL Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE TOCA – BOYACÁ (LOTE 2).
Modalidad de Selección	**SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA**	La modalidad de selección de contratista aplicable al presente proceso será SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015.
CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 48.900.000,00) **LOTE No 1 $ 8.000.000** **LOTE No 2 $40.900.000**		
Condiciones para participar en el proceso	Serán las establecidas en el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones o pliego de condiciones definitivo del proceso **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MT-MC-2026-08**	
Cronograma Del Proceso	Cronograma de plataforma SECOP II	